



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 12 de Marzo de 1983

Número 31

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

ACUERDO sobre inafectabilidad agrícola, relativo al predio rústico denominado Las Joyas o La Cueva de Telpintla, ubicado en el Municipio de Temascaltepec, Méx. (Reg.—20478).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

VISTO para resolver el expediente de inafectabilidad Agrícola, relativo al predio rústico denominado "LAS JOYAS O LA CUEVA DE TELPINTLA", ubicado en el Municipio de Temascaltepec, Estado de México, propiedad del C. Alfonso Segura Albiter; y

RESULTANDO PRIMERO.—Que el C. Alfonso Segura Albiter, en su carácter de propietario, por escrito de fecha 20 de febrero de 1979, dirigido al Secretario de la Reforma Agraria, por conducto de la Delegación del Ramo en la citada Entidad Federativa, solicitó la declaratoria de Inafectabilidad Agrícola y la expedición del certificado respectivo para el predio mencionado, el que tiene una superficie de 77-58-85 Has., de las cuales 10-60-50 Has., son de riego y 66-98-35 Has., de temporal, equivalentes a 44-09-67 Has., de riego teórico dentro de las siguientes colindancias: Al Noreste, ejido "San Lucas del Pulque", y cerca

de piedra de por medio; al Sureste propiedades de Regina Odimes de Hernández, Ezequiel Almazán y Félix Hernández Jaimes; al Noroeste, propiedad de los hermanos Segura Niño y al Suroeste, cerca de piedra y pequeñas propiedades.

RESULTANDO SEGUNDO.—Que el promovente acreditó su derecho de propiedad sobre el inmueble de referencia, mediante copia certificada de la Escritura Pública número 806, de fecha 4 de abril de 1944, otorgada, ante la fe del licenciado Mariano Garduño Zepeda, Notario Público Número 3, con ejercicio en Toluca, Estado de México; inscrita bajo el número 11, foja 71, Libro de Títulos Traslativos de Dominio del Registro Público de la Propiedad de Temascaltepec, Estado de México, el 18 de abril de 1945; y acompañó los planos de Ley.

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que la Dirección General de la Tenencia de la Tierra y el Cuerpo Consultivo Agrario realizados los estudios correspondientes y con base en la opinión reglamentaria emitida por la Delegación Agraria sin fecha, llegaron a la conclusión de que el predio referido por sus características, constituye una auténtica pequeña propiedad agrícola en explotación.

Tomo CXXXV Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 12 de Marzo de 1983 No. 31

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

ACUERDO sobre inafectabilidad agrícola, relativo al predio rústico denominado Las Joyas o La Cueva de Telpintla, ubicado en el Municipio de Temascaltepec, Méx. (Reg.—20478).

AVISOS JUDICIALES: 1006, 1007, 1008, 1010, 1011, 1012, 1013, 1014, 1039, 1040, 1043, 1046, 1064, 1065, 1070, 1066, 1067, 1259, 1273, 1270, 1271, 1272, 1245, 1246, 1248, 1257, 1258, 1266, 1261, 1262, 1264, 1260, 1268, 1269, 1161, 1192, 1237, 1241, 1267, 1274, 1275, 1276, 1277, 1278, 1279, 1283, 1287, 1293, 1294, 1298, 1302, 1334, y 1332.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1253, 1254, 1255, 1256, 1303, 1304, 1305, 1306, 1308, 1307, 1312, 1313, 1314, 1315, 1316, 1317, 1318, 1309, 1408, 1409, 1310, y 1311.

(Viene de la 1a. página).

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que en virtud de que han quedado satisfechos los requisitos que establecen los Artículos 249, 250, 257 Párrafo Primero, 258 Párrafo Primero, 353 y 354 de la Ley Federal de Reforma Agraria así como los Artículos 6, 9, 13, 15 Párrafo Segundo, 21 al 27 y demás relativos del Reglamento de Inafectabilidad Agrícola y Ganadera; de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 27 Fracción XV de la Constitución Política de la República, 8o y Segundo Transitorio, último Párrafo de la Ley Federal de Reforma Agraria, el suscrito Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, tiene a bien dictar el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO.—Se declara inafectable para los efectos de dotación, ampliación o creación de Nuevos Centros de Población Ejidal, la superficie de 77-58-85 Has. (SETENTA Y SIETE HECTAREAS, CINCUENTA Y OCHO AREAS, OCHENTA Y CINCO CENTIAREAS), de las cuales, 10-60-50 Has., (DIEZ HECTAREAS, SESENTA AREAS, CINCUENTA CENTIAREAS) son de riego y 66-98-35 Has. (SESENTA Y SEIS HECTAREAS, NOVENTA Y OCHO AREAS, TREINTA Y CINCO CENTIAREAS) de temporal, equivalentes a 44-09-67 Has., (CUARENTA Y CUATRO HECTAREAS, NUEVE

AREAS, SESENTA Y SIETE CENTIAREAS) de riego teórico, que integran el predio rústico denominado "LAS JOYAS O LA CUVA DEL TELPINTLA", ubicado en el Municipio de Temascaltepec, Estado de México, propiedad de Alfonso Segura Albiter, con las colindancias que se indican en el primer Resultando.

SEGUNDO.—Si al amparo de la declaratoria de Inafectabilidad de que se trata, sobreviniera alguno de los actos que se precisan en el Artículo 53 de la Ley Federal de Reforma Agraria que pudiera perjudicar derechos sobre terrenos ejidales o comunales, se estará a lo dispuesto en dicho precepto jurídico.

TERCERO.—Si el beneficiario posteriormente adquiere otro predio rústico por sucesión, sociedad conyugal, sociedad mercantil, copropiedad o cualquier otra forma legal, la Secretaría de la Reforma Agraria practicará las diligencias necesarias para señalar y determinar los excedentes de la pequeña propiedad inafectable y destinarlos a satisfacer necesidades agrarias conforme a la Ley.

CUARTO.—El certificado de Inafectabilidad cesará en sus efectos automáticamente cuando su titular autorice induzca, permita o personalmente siembre, cultive o coseche en su predio mariguana, amapola o cualquier otro estupefaciente.

QUINTO.—Publíquese el presente Acuerdo, por el que se declara la Inafectabilidad Agrícola del predio rústico denominado "LAS JOYAS O LA CUEVA DE TELPINTLA", ubicado en el Municipio de Temascaltepec, Estado de México, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado referido, inscribese en el Registro Agrario Nacional y expídase el certificado respectivo.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **José López Portillo.**—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Gustavo Carvajal Moreno.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 29 de noviembre de 1982).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

SEÑOR JESUS PINA.

En el expediente número 421/982, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por la señora SOFIA ALEJANDRA ZEPEDA RODRÍGUEZ, le demanda la Usucapión respecto del inmueble ubicado en las calles de Eduardo Mendieta número 121 Colonia Unión de esta ciudad de Toluca, México, el ciudadano Juez dió entrada a la demanda y en virtud de desconocer su domicilio se ordenó emplazarlo a juicio por medio de edictos para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación a contestar la demanda entablada en su contra.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días.—Dado en la ciudad de Toluca, Méx., a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1006.—22 Feb., 3 y 12 Marzo

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO TLALNEPANTLA-ECATEPEC E D I C T O

Expediente 768/82
Segunda Secretaría.

SR. ADOLFO LOPEZ AGUIRRE.

LIBRADO VAZQUEZ BOBADILLA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote 25, manzana 35, de la 5a. Zona de la Desecación del Vaso de Texcoco, identificado también como Rancho Revolución o Granjas Independencia, Superficie de 6 hectáreas con 36 áreas, mide y linda: NORTE, 400 mts., con Línea de Transporte Suburbano denominado Circuito Hospitales de Segunda Clase y Circuito Colonias de Primera Clase; SUR 175 mts., con camino y canal del Río de los Remedios ORIENTE 340.00 mts., con Camino y dique de Sales Francisco I. Madero y Vaso Regulador Vaso de Texcoco; PONIENTE, 250.00 mts., con Lotes 23 y 31, Manzana 35, propiedad del señor Alberto Kanner. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado contestando la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento que de no hacerlo, por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las subsecuentes notificaciones por medio de rotulón que se fije en la puerta de este Tribunal. Quedan a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Ecatepec de Morelos México, a 11 de febrero de 1983.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

1007.—22 Feb., 3 y 12 Marzo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Expediente Número 623/82

SRA. SOLEDAD DIAZ MOREDA,

GUADALUPE CENTENO CAMARILLO, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL la USUCAPIÓN del lote de terreno número 10 de la manzana 52 de la Col. Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE, 21.50 mts. con lote 49 AL ORIENTE, 10.00 mts. con Calle Dieciséis, AL SUR, 21.50 mts. con lote 11; AL PONIENTE 10.00 mts. con lote 21. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México, a diecinueve de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy Fe.—El Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1008.—22 Feb., 3 y 12 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

GERMAN TALABERA CARRILLO.

ROSA MA. PERALTA DE LUNA, en el expediente número 1218/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPIÓN del terreno número 46, manzana 9, colonia Juárez Pantitlán de este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 18.00 metros; AL SUR: 18.00 metros con lote 47; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Pilar de León; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 21 y con una superficie de 144.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1010.—22 Feb., 3 y 12 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

JOSE GRIMALDO RAMOS.

SEVERIANO ROJAS ESTUDILLO, en el expediente número 1280/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPIÓN del lote de terreno número 38 de la manzana 2 de la Colonia Juárez Pantitlán, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros con lote 39; AL SUR: 25.00 metros con lote 37; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 26 y con una superficie de 250.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1011.—22 Feb., 3 y 12 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

FRACCIONAMIENTO COLONIA CAMPESTRE
GUADALUPANA.

ANTONIO OTERO MARTINEZ, en el expediente número 1168/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPIÓN del terreno número 15 manzana 161, Colonia Campestre Guadalupe de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 24.00 metros con lote 14; AL SUR: 24.00 metros con lote 16; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 35; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote y con una superficie de 240.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

(Pasa a la siguiente Pág.)

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 1012.—22 Feb., 3 y 12 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS.

ANSELMO LARA SORIA, en el expediente número 1350/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 19 de la manzana 132 de la Colonia El Sol, de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 18; AL SUR: 20.00 metros con lote 20; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 29; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 4 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1013.—22 Feb., 3 y 12 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JULIA HERRERA TRUJILLO.

DELIA GARCIA DE JUAREZ, en el expediente número..... 1266/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 15 de la manzana 61 de la Colonia México, Primera Sección de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: En 12.00 metros con lote 16; AL SUR: 13.30 metros con lote 14 y Fracción lote 13; AL ORIENTE: 20.00 metros con lotes 9 y 10; AL PONIENTE: 20.05 metros con propiedad y con una superficie de 253.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio que se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 25 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1014.—22 Feb., 3 y 12 Marzo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1344/82
Segunda Secretaría.

FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

EMILIA MONTIEL, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 7, de la manzana 152 de la Colonia Reforma de esta ciudad, AL NORTE 15.00 metros con lote 4; AL SUR en 15.00 metros con lote 7-A; AL ORIENTE en 7.35 metros con ORIENTE 35; AL PONIENTE en 7.30 metros con Oriente 36, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día al de la última publicación de este apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por estrados de este Juzgado.—Doy fe.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, ciudad Netzahualcóyotl, México, a 11 de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 1039.—22 Feb., 3 y 12 Marzo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1342/83
Segunda Secretaría.

FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

MARTHA CAMARGO LEONIDES, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno, número 7-A de la Manzana 162 de la Colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda al NORTE; 15.10 mts. con lote 7, AL SUR; 19.70 con Av. los Reyes, AL ORIENTE 12.35 con oriente 35, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste apercibido que en caso de no hacerlo se le por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, ciudad Netzahualcóyotl, México, a 11 de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 1040.—22 Feb., 3 y 12 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

ANTONIO PINEDA BORJA, en el expediente número 664/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 29 de la manzana 141 de la Colonia Estado de México, de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 30; AL SUR: 21.50 metros con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 29; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 19 y con una superficie de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1043.—22 Feb., 3 y 12 Marzo

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

En el Expediente Número 1450/82, la señora MARIA ALICIA RODRIGUEZ JIMENEZ, se ha presentado ante este Juzgado a demandar del señor PASCUAL HUMBERTO DE ANDA VALENZUELA, la pérdida de la PATRIA POTESTAD DE SUS MENORES HIJOS, el pago de los gastos y costas del presente Juicio hasta su solución, por auto de fecha Diecisiete de Diciembre del año pasado, se dio entrada a la demanda y con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de este edicto que se publicará por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, se le hace saber que debe presentarse dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda y a oponer las excepciones quedando las copias en la Secretaría de este Juzgado para que se instruya, y oponga las excepciones que crea pertinentes, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por confeso de los mismos, o por contestada en sentido negativo según el caso. Quedando una copia del presente en la puerta de este Juzgado por todo el tiempo que dure el emplazamiento.—Dado en la Ciudad de Tlalnepanitla, México, a los Once días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

1046.—22 Feb. 3 y 12 Marzo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1698/80.
 SEGUNDA SECRETARIA

SR. SABINO RAMIREZ MARTINEZ.

IRENE JUAREZ DE CENICEROS, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del Lote de terreno número 20, de la manzana 425, de la Colonia Aurora de ésta Ciudad, que mide y linda, AL NORTE, en 17 metros con lote 19; AL SUR, en 17.00 metros con Lote 21; AL ORIENTE, en 9.00 metros con Lote 48; AL PONIENTE, en 9.00 metros con calle Cariño; haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste para apersonarse al Juicio por sí o por apoderado, apercibido que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Estrados de Este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 7 de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1064.—22 Feb. 3 y 12 Marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUM. 1265/82
 PRIMERA SECRETARIA

J. GUADALUPE COLUNGA PEREZ.

MARCELINO APARICIO, le demanda en la vía Ord. Civ. sobre USUCAPION del lote de terreno No. 3 manzana 192 de la Col. Reforma Ampliación Perla de ésta Cd. que mide y linda AL NORTE 15.00 metros con lote 2, AL SUR 15.00 metros con lote 4, AL ORIENTE 8.00 metros con lote cuarenta y dos; AL PONIENTE 8.00 metros con calle oriente 4, haciéndose de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por su apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijarán en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Ciudad Nezahualcóyotl, México a 2 de diciembre de 1982.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1065.—22 Feb. 3 y 12 Marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

FILEMON MARTINEZ OLEA

ELENA SANCHEZ MERLO, en el expediente 1418/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION, del lote de terreno número 11 de la manzana 186 de la colonia Estado de México de ésta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 10; AL SUR 21.50 metros con lote 12; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 17; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 20. Con una superficie de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 15 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1070.—22 Feb. 3 y 12 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

AGUA AZUL, S. A. DE C. V.

JOSE LUIS MIRANDA GUAPO, en el expediente número 1420/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 24 de la manzana 39 de la Colonia Agua Azul Grupo "A", Super 4 de esta ciudad que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con lote 23; AL SUR: 17.00 metros con lote 25, AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 49, y AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Lago Michigan, teniendo una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los 16 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1066.—22 Feb. 3 y 12 Marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

COLONIA EVOLUCION GRUPO "A", S. A.

FIDENCIA MALDONADO ESTUDILLO, en el expediente marcado con el número 997/82, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 32, de la manzana 54, de la Colonia La Perla de ésta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, cuyas medidas colindancias y superficie son las siguientes: AL NORTE: 15.00 metros con calle Norte 2; AL SUR: 15.00 metros con lote 31, AL ORIENTE: 8.30 metros con lote 1; y AL PONIENTE: 8.30 metros con calle Poniente 14; teniendo una superficie total de 124.50 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 15 de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1067.—22 Feb. 3 y 12 Marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm.: 224/83

BENITO VALDIVIA AGUILAR, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO respecto de una fracción del terreno denominado "MANCILLA CO", ubicado en San Miguel Coatlinchán de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, en una línea de Poniente a Oriente, 10.20 mts., con Pedro Lira Huescas, quiebra esta línea al Sur para hacer un Oriente de 3.40 mts., quiebra nuevamente al Oriente para hacer un segundo Norte de 5.00 mts., quiebra con dirección al Sur para hacer un segundo Oriente de 3.75 mts., luego la línea se continúa ligeramente inclinada con dirección al Sureste para hacer un Noreste de 5.50 mts., luego se continúa con Dirección al Oriente para hacer un tercer Norte de 6.00 mts., luego se continúa con dirección al Sur para hacer un tercer Oriente de 4.30 mts., finalmente sigue esta línea con dirección al Oriente para hacer un cuarto Norte de 4.70 mts., en todas estas medidas colindando las primeras cinco medidas con Miguel Rivera Meraz y las dos últimas con Cerrada de Mina; SUR, en una línea de Poniente a Oriente, 4.90 mts., con Felipe Valdivia Aguilar, quebrando esta línea con dirección al Norte para hacer un Oriente de 1.30 mts., quebrando esta línea con dirección al Oriente de manera inclinada en 17.40 mts., finalmente dicha línea se continúa con dirección al Oriente para hacer otro Sur de 10.00 mts., todas estas medidas con Emiliano Molina; ORIENTE, 5.40 mts., con Emiliano Molina Rivera; PONIENTE, en una primera línea de Norte a Sur, 12.00 mts., siguiendo esta línea con dirección al Poniente ligeramente inclinada para hacer un Noroeste de 1.50 metros, estas medidas colindando con Carlos Valdivia Aguilar, finalmente esta línea se continúa hacia el Sur para hacer un segundo Poniente de 9.60 mts., con Felipe Valdivia Aguilar.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 23 de febrero de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1259.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 967/1982-3, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FRANCISCO JAVIER ROJAS REBOLLO, endosatario en procuración de AUTOMOTRIZ GARCIA HERMANOS, S.A., en contra de GUILLERMO HERNANDEZ MONTEL Y JUANA ANGELES HERNANDEZ, para que tenga verificativo en Primera Almoneda el remate del bien embargado en el citado Juicio, consistente en una camioneta Chevrolet modelo 1978, tipo Pickup de tres cuartos de tonelada usada, registro Federal de Automóviles número 4388372, color rojo, motor número G.M. hecho en México, serie número 1703 T. H.U.—104323, se señalaron las doce horas del día veintiocho de marzo del presente año, siendo valuado por peritos dicho bien, en la cantidad de (ciento treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días.—Se expide en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario.—Rúbrica.

1273.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm.: 236/83

JAIME LANDA BELLO, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del Lote de terreno número nueve, manzana dos, Colonia Emiliano Zapata, predio denominado "TEPETLACINTLA", ubicada en el Municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 15.00 mts., con lote 8, propiedad de Cirilo Valadez Porras; SUR, 15.00 mts., con lote 20, propiedad de Camerio Crisantos García; ORIENTE, 8.00 mts., con calle sin nombre; PONIENTE 8.00 mts., con lote 2, propiedad de Francisco Rodríguez Bello; con Superficie de 120.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 25 de febrero de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1270.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 195/83

Primer Secretaría.

JOSE ISABEL OSTRIA FLORES, promueve Información AD PERPETUAM, respecto del lote cuatro, manzana Uno de la Colonia Emiliano Zapata, del predio denominado "TEPETLACINTLA", ubicado en el Municipio de los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 17.00 mts. con lote 5, propiedad de Andrés Villanueva; AL SUR 21.30 mts. con lotes 1, 2, y 3 propiedad de Marco Antonio Becerra, Paula González y Martha Beltrán respectivamente AL ORIENTE 8.00 mts. con calle sin nombre; AL PONIENTE 9.00 mts. con propiedad de Pánfila Hernández, con una superficie de 162.77 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en Toluca México. Texcoco, Estado de México, a veintidos de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

1271.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

SE CONVOCAN POSTORES.

En el Expediente marcado con el número 1588/1982, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por AUTOMOTRIZ GARCIA HERMANOS, S.A., en contra de TOMAS CLETO JOSE, para que tenga verificativo en Primera Almoneda el remate del bien embargado en el citado juicio, consistente en un camión marca Dodge, color rojo, con número de motor 1600546, modelo mil novecientos setenta y seis, con diez llantas, con registro federal de automóviles 2532443, que se encuentra funcionando, se señalaron las trece horas del día veintiocho de marzo del año en curso, siendo valuado por peritos dicho bien, por la cantidad de cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M. N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días.—Se expiden a los dos días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario.—Rúbrica.

1272.—6, 10 y 12 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARIA PATRICIA SANTOS COY ZEA, promueve INFORMACION DE DOMINIO, Expediente número 124/981, para acreditar posesión que dice tener respecto de un terreno que se encuentra ubicado en la Población de Colorines, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, el cual mide y linda AL NORTE.-En dos líneas de 4.50 mts. y 8.40 mts. con Fernando Solórzano; AL SUR.-12.50 mts. con calle Martínez D'ameza; AL ORIENTE.-En dos líneas de 11.30 mts. y 2.70 mts. con calle José Guadarrama y AL PONIENTE.-14.00 mts. con Roberto Estrada con superficie Aprox: de 114.00 mts2.

C. Juez admitió dicha promoción ordenando su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado por tres veces de tres en tres días para personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, México, a los doce días del mes de agosto de 1982.—Los Testigos de Asistencia, P.D. Marcos Romero González.—Rúbrica. P.D. Abdiel S. Velazco González.—Rúbrica.

1245.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

CARLOS MUNGUIA MERCADO, promueve este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno con construcción ubicado en Ricardo Blanco No. 6 en la cabecera municipal de San Bartolo Morelos, México, que mide y linda: NORTE 58.50 metros con Emiliano Munguía; SUR 42.50 metros con Rosario Suárez; ORIENTE en siete líneas de 10.00, 15.00, 12.20, 11.00, 4.00, 17.00 y 12.00 metros, respectivamente con calle Ricardo Blanco; PONIENTE 53.00 metros con Manuela Vázquez Suárez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación editanse Toluca, México, efectos tercer párrafo, fracción IV del artículo 888 del Código de Procedimientos Civiles. Ixtlahuaca, México, 25 de febrero de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, C.P.D. Silvia Ríos Muciño, Rúbrica.

1257.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ARNULFO GARCIA GARCIA, promueve INFORMACION DE DOMINIO Expediente número 123/981, para acreditar posesión que dice tener respecto de un terreno ampliamente conocido ubicado en la Población de Colorines, de este Municipio y Distrito Judicial, el cual mide y linda.—AL NORTE.-26.00 mts. con terreno baldío; AL SUR.-19.50 mts. con calle sin nombre; AL ORIENTE.-38.50 mts. con Oved Calvillo y AL PONIENTE.-Con Consuelo Mendoza de Gómez, con superficie Aprox. de 834.00 mts2.

C. Juez admitió dicha promoción ordenando su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado, por tres veces de tres en tres días para personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, a los doce días del mes de agosto de 1982.—Damos fe.—Los Testigos de Asistencia CC. Pasantes de Derecho Marcos Romero González y Abdiel S. Velazco González.—Rúbricas.

1246.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

CARLOS MUNGUIA MERCADO, promueve este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno con construcción ubicado en Ricardo Blanco No. 14 en la cabecera municipal de San Bartolo Morelos, México, que mide y linda: NORTE 45.60 metros con Alfonso Munguía L.; SUR 44.00 metros con Aurelio Flores; ORIENTE 23.50 metros con calle Ricardo Blanco; PONIENTE 21.50 metros con Manuela Vázquez Suárez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación editanse Toluca, México, efectos tercer párrafo, fracción IV del artículo 888 del Código de Procedimientos Civiles. Ixtlahuaca, México, 25 de febrero de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, C.P.D. Silvia Ríos Muciño, Rúbrica.

1258.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1319/82
Primera Secretaria.

MARIA INES MIRANDA DE RIVERO, promueve diligencias de Información AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "ALCHOLOYAC", ubicado en el pueblo de Cuanalán Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 10.40 mts. con Av. Presa del Rey; AL SUR, 11.40 mts. con Apolonia Hernández Vda. de Martínez. AL ORIENTE 35.86 mts. con Josefina Miranda de Olgún e Inés Miranda de Rivero; AL PONIENTE 39.14 mts. con Josefina Miranda de Olgún, con una superficie de 428.40 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a catorce de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

1248.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

JUANA VARGAS JUAREZ, promueve Información de Dominio, expediente 18/83, respecto de un predio urbano ubicado en la calle del calvario número nueve, San Simón de Guerrero perteneciente a este Distrito Judicial cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 69.00 metros con el señor José García; AL SUR: 48.00 metros y linda con Hermelinda García.—AL ORIENTE: 62.00 metros y linda con calle del Calvario y propiedad del señor Wenceslao Torres y al PONIENTE: 48.00 metros y linda con propiedad del finado Serapio Cruz, dando dicho predio una superficie total de 3,217.00 metros cuadrados.

Para su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de los de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, para el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Temascaltepec, Méx., a 28 de febrero de 1983.—El C. Secretario, Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

1266.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm.: 74/83

REYNALDO MONSALVO GONZALEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de dos fracciones del terreno denominado "LOMAS DE BUENAVISTA", ubicado en el pueblo de San Luis Huexotla de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: PRIMERA FRACCION: NORTE, 72.50 mts., con calle; SUR, 72.5 mts., con calle; ORIENTE: 116.00 mts., con Seferina Cortés Sánchez; PONIENTE, 116.00 mts., con Campo Deportivo; con Superficie total aproximada de 8,400.00 metros cuadrados. SEGUNDA FRACCION: NORTE, 24.8 mts., con Juan Viana; SUR, 24.8 mts. con calle de la Palma; ORIENTE, 55.20 mts., con Carlos García; PONIENTE, 55.20 mts., con Margarito Monsalvo, con Superficie total aproximada de 1,324.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 22 de enero de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1261.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm.: 76/83

MARIO MONSALVO GONZALEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO respecto de dos fracciones del terreno denominado "LOMAS DE BUENAVISTA", ubicado en el pueblo de San Luis Huexotla de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: PRIMERA FRACCION: NORTE, 72.5 mts., con Eufrocina Ortega y Paula Blancas; SUR, 72.5 mts., con calle; ORIENTE, 116.00 mts., con Marcelino García Romero; PONIENTE, 116.00 mts., con Cruz Aguilar López; SEGUNDA FRACCION: NORTE, 24.8 mts., con Seferina Cortés; SUR, 24.8 mts., con calle de la Palma; ORIENTE, 55.20 mts., con Manuel Sánchez; PONIENTE, 55.20 mts., con calle.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 22 de enero de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1262.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm.: 1376/82

HERLINDA TORRES VIUDA DE HERNANDEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de una fracción de terreno denominado "TEPETLAPA", ubicado en el Barrio de San Sebastián, Municipio de San Juan Teotihuacan de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 42.15 mts., con Cruz Hernández Vilchis; SUR, 42.62 mts., con calle Morelos; ORIENTE, 66.57 mts., con Aurelio Hernández Vilchis; PONIENTE, 94.60 mts., con Felipe Galicia, Melitón Cervantes, Isabel Cervantes y Pedro González; con Superficie aproximada de 3,414.17 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, de Estado México, a 11 de febrero de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1264.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm.: 222/83

SEBASTIANA CARDENAS AVILA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del terreno de común repartimiento denominado "IXQUITLAN", ubicado en el poblado de San Sebastián, Municipio de Teotihuacan de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 24.50 mts., con camino; SUR, 144.00 mts., con Química PKV; ORIENTE, 157.00 mts., con Mauro Galicia; PONIENTE, 199.00 mts., con Ferrocarriles Nacionales; con superficie total aproximada de 13,812.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 23 de febrero de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1260.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

EXP.—No. 280/83.—JUANA LINARES ALBINA promueve diligencias de Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en el camino a San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, Méx., s/n que mide y linda:—AL NORTE:—147.80 mts. con Herminia Linares Albina.—AL SUR.—152.87 metros con Arturo Avilés Lara, AL ORIENTE:—6.90 mts. con María Pilar.—AL PONIENTE:—8.70 mts. con camino a San Jerónimo con una superficie total de 1,329.96 mts2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México a veintiseis de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1268.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

EXP.—282/83.—HERMINIA LINARES ALBINA.—Promueve diligencias de Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en el camino a San Jerónimo Chicahualco, México s/n, que mide y linda.—AL NORTE:—147.80 mts. con Anita de León, AL SUR.—152.87 mts. con Arturo Avilés Lara.—AL ORIENTE.—6.90 mts. con María Pilar; AL PONIENTE: 8.70 mts. con camino a San Jerónimo, con una superficie de 1,329.96 M2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México a veintiseis de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1269.—5, 10 y 12 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO JAVIER JIMENEZ VALVERDE, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "XOLALPA", ubicado en Santa María Chimalhuacán, del Municipio de Chimalhuacán, de este Distrito Judicial, el cual mide y linda; AL NORTE: 8.95 mts., con calle; AL SUR: 8.00 mts., con Alejo Jiménez; AL ORIENTE: 68.75 mts., con Sofía Jiménez; AL PONIENTE: 68.75 mts., con Angela Jiménez.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

1161.—1o., 12 y 24 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 166/83.

ROMUALDO MORALES VILLAFANA, promueve Diligencias de INMATRICULACION, del predio denominado "HUEXACHITLA", ubicado en la Cuarta Demarcación de la Cabecera Municipal de Tepetlaxtóc, perteneciente a éste Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 36.12 mts., linda con calle; AL SUR: 36.12 metros linda con Mariano Arista; AL ORIENTE: 48.00 metros linda con Romualdo Morales Villafaña; antes hoy con calle y AL PONIENTE: 48.00 metros linda con Callejón. Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho se presenta a deducirlo en términos de Ley, para su publicación por tres de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y NOTICIERO de Toluca. Dado en Texcoco Estado de México, a los veintitres días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1192.—1o., 12 y 24 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. HILARIA PAEZ JAIMEZ:

CAMILO BELTRAN DUARTE, en el expediente número 229/83, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la disolución del Vínculo Matrimonial que los une, la liquidación de la Sociedad Conyugal. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 23 de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, PD. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1237.—3, 12 y 22 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DOCTOR JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HANN CARDENAS:

ANDRES RAMIREZ CADENA Y MARIA MONSIVAEZ PEREA, en el expediente número 1320/82, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 21, Manzana 66, colonia El Sol, de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 20; AL SUR: 20.00 metros con lote 22; AL ORIENTE 10.00 metros

con calle 29; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 6; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando a disposición en la Secretaría, de éste Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 21 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy Fe.—El Segundo Secretario de Acdos. PD. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1241.—3, 12 y 22 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exped. No. 59/983, se encuentra Radicado en este Juzgado el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARGARITO ALARCON NAVA, promovido por Trinidad Alarcón Soriano, Manuel Alarcón Villa, Angel y Rufino Alarcón Hernández, en virtud de que la declaración de Herederos la solicitan colaterales, la C. Juez Mixto de Primera Instancia de Tenango del Valle, Méx., ordenó fijarse los avisos por medio de edictos en los Estrados de este Juzgado en el lugar del fallecimiento y origen del finado y además se publicarán por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Edo. Llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho comparezcan al Juzgado a reclamar sus derechos dentro de los cuarenta días siguientes desde el siguiente al de la última publicación. Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1267.—5 y 12 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXPEDIENTE 114/83.—NICANDRO PIÑA MENDOZA, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO respecto predio propiedad particular, ubicado en domicilio bien conocido en San Francisco Putla, México, de Tenango del Valle, México, que mide y linda: ORIENTE: 123.70 metros con Lorenza Acosta; PONIENTE 5 líneas: 11.00 metros, 16.30 metros, 17.00 metros, 37.50 metros y 9.80 metros con Lucio Ramírez; NORTE: 9 líneas: 24.40 metros, 14.50 metros, 25.50 metros, 13.65 metros, 19.60 metros, 14.20 metros, 21.50 metros, 7.00 metros y 26.60 metros con Luis Bautista; SUR: tres líneas 70.60 metros, 11.70 metros y 61.30 metros con Camino. SUPERFICIE TOTAL de: 15,324.00 metros cuadrados.

Publíquese tres veces, de tres en tres días Gaceta de Gobierno y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expido en Tenango del Valle, México, a primero de Marzo de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1274.—8, 12 y 15 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MIGUEL ESCOBAR CRUZ, promueve información de dominio, fin acreditar posesión que dice tener con las condiciones de Ley para prescribir en su favor respecto de un inmueble ubicado en San Miguel, Tecomahtlán, municipio de Tenancingo, México y que mide y linda: AL PTE: 28.00 con José Escobar Cruz; AL NTE. 48.50 con Alberto Palomares; AL SUR 48.50 con Alfonso Pacheco Hernández, con una superficie del predio 651.00, 5.00, 3,255.00 M2. y una de construcción 36.00 a 300.00 más 10.800.00 M2.

El Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado por tres veces de tres en tres días, Tenancingo, Méx., a 15 de febrero de 1983.—DOY FE.—El Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1275.—8, 12 y 15 Marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 2/83

DOROTEO PRIETO ALMARAZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO respecto de un terreno denominado "TEPETIPA", ubicado en el pueblo de San Miguel Coatlinchán de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE, 15.52 metros con Pascual Quezada; SUR: 15.52 con Maximino Rivera Nava y Rosalío Rivera Nava; ORIENTE 33.57 metros con Benito Rosas Mancilla y Rosario Romero Díaz; PONIENTE, 33.57 metros con Julia Rivera y Callejón sin nombre; con Superficie de 521.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 5 de Enero de 1983.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1276.—8, 12 y 15 Marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 3/83
PRIMERA SECRETARIA

JOSE FELIX RIVERA MORALES promueve Información de DOMINIO, respecto del terreno denominado "TLAMAMATITLA" ubicado en el pueblo de San Miguel Coatlinchán de este Distrito Judicial, que mide y linda AL NORTE 24.00 metros con Esteban Mancilla Torres y María Mancilla; AL SUR 19.00 metros con calle Centenario No. 13-A; AL ORIENTE 32.45 metros con Luis Buendía González; AL PONIENTE 34.40 metros con calle 5 de Mayo anteriormente y actualmente con calle 5 de Febrero. Con una superficie total aproximada de 713.93 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México. Texcoco, Estado de México, a 5 de Enero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

1277.—8, 12 y 15 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 147/83.
PRIMERA SECRETARIA

JUANA HERNANDEZ GOMEZ, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno urbanizado marcado con el número 10, Manzana 39, ubicado en la Col. El Salado, Municipio de Los Reyes La Paz, México, perteneciente a este Distrito Judicial el cual mide y linda: AL NORTE: 14.45 metros con lote 9; AL SUR: 14.45 metros con lote 11; AL ORIENTE: 8.50 metros con calle Río Colorado; AL PONIENTE: 8.50 metros con Lote 8.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los 24 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acdos. C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

1278.—8, 12 y 15 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

DR. PEDRO SANCHEZ FIERRO, bajo el expediente Número 71/983, promueve ante éste Juzgado diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar la posesión que tiene desde hace más de cinco años, sobre un terreno ubicado en el Ba-

rrío de San Juan, perteneciente a ésta misma población de Zumpango, sobre la calle 5 de Mayo s/n y determinado con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 8.00 metros con calle 5 de Mayo; AL SUR, 8.00 metros con el señor Ing. José Coronado Campi; AL ORIENTE: 22.00 metros con la señora Julieta Rocandio de Delgado. y AL PONIENTE 22.00 metros con el señor Juan Gómez. Con una superficie total aproximada de 176.00 metros cuadrados. Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los 28 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Carlos Salazar Arellano.—Rúbrica.

1279.—8, 12 y 15 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 91/83, JAIME ANZUREZ MARTINEZ, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, terreno común repartimiento denominado "TIERRA VIEJA", ubicado términos Tepehixpa, México, que mide y linda: NORTE, 127.00 metros con José Aranda; SUR, 132.00 metros con Andrés Anzúrez Martínez ORIENTE: 74.00 metros con José Aranda y Jesús de la Rosa; y PONIENTE, 72.50 metros con Pedro Maya Martínez, superficie 9,485.87 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días Gaceta del Gobierno y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco México, a los 21 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy Fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1283.—8, 12 y 15 Marzo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE 1273/79.—CARLOS GONZALEZ ROMERO.—promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de San Buenaventura, Méx., y que tiene las siguiente medidas y colindancias: NORTE, 27.30 metros con Josefina Morales. SUR, 27.55 metros con calle de Ignacio Rayón; ORIENTE, 19.95 metros con Milburga Anaya y PONIENTE, 20.15 metros con servidumbre de paso, con una superficie de 549.771 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" de esta ciudad, Toluca, Méx., a lo. de Abril de 1981.—DOR FE.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

1287.—8, 12 y 15 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. No. 140/83

LUIS PAULINO ISLAS GONZALEZ, promueve Información Ad-Perpetuam de una fracción del predio denominado "CULHUA CAN", ubicada en la población de Coatepec, México, mide y linda: primer norte: 29.00 metros Suc. Santiago Amaya; Segundo Norte: 9.00 metros Cristina Islas; Tercer Norte: 22.00 metros Vicenta Islas; Sur: 56.00 metros calle Hidalgo; Oriente: 50.00 metros Suc. Santiago Amaya; primer poniente: 18.25 metros callejón Aculco; segundo poniente: 36.50 metros con Vicenta y Candelaria Islas González; Tercer Poniente: 5.80 metros Cristina Islas.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Periódico EL NOTICIERO, Chalco, Méx., 17 febrero de 1983.—El C. Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1293.—8, 12 y 15 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

AGRIPINA FLORES PEÑA, promueve Información Ad-Perpetuam del sitio con casa sin denominación especial, ubicado en San Francisco Acuautila, México, mide y linda: Norte: 33.55 metros con calle Morelos; sur: 31.65 metros Alfonso Cossio Aguilar; Oriente: 16.30 metros con Felipe Cossio Aguilar.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en el Periódico EL NOTICIERO. Chalco, Mex., primero de marzo de 1983.—Exp. No. 214/983.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario Ramo Civil.—Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1294.—8, 12 y 15 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MARIA DEL SOCORRO MORAN SANCHEZ, promueve Información de Dominio para acreditar posesión por tiempo y condiciones legales, predio ubicado en Ixtapan de la Sal, Méx., que mide y linda: NORTE 25.00 metros con Elvira Rubi Salazar; SUR: 25.00 metros con Roberto Delgado Sotelo; ORIENTE 07.50 metros con calle Cinco de Mayo; PONIENTE 07.50 metros con Lic. Rubio del Villar. Superficie: 187.50 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., a 1o. de marzo de 1983. C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1298.—8, 12 y 15 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JESUS LUIS RUBI SALAZAR, promueve Información de Dominio para acreditar posesión por tiempo y condiciones legales, predio ubicado en La Cercada Mpio. de Coatepec Harinas, Méx., que mide y linda: NORTE: 400.00 metros con Severo Ramírez Pedrosa y Carlos Rogel; SUR: 500.00 metros con Ing. Ramón González B., ORIENTE: 163.00 metros con carretera a Meyuca; PONIENTE: 210.00 metros con Río de Xalostoc. Superficie: 83.250 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., a 1o. de marzo de 1983. C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1302.—8, 12 y 15 Marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp 264/83 ENCARNACION FUENTES MARTINEZ, promueve Información de Dominio de un inmueble ubicado en la Calle de Colima No. 17 de San Lorenzo Tepaltitlán, de éste Distrito Judicial, AL NORTE 6.38 y 35.00 metros en dos líneas con Inocente Maya Gómez, AL SUR 41.38 metros calle de Colima; AL ORIENTE 14.50 metros María Bernal; AL PONIENTE 17.20 metros Roberto y Efraín D. ORIENTE 2.70 metros con Inocente Maya G. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho ocurran a reclamarlo. Toluca, Méx., a primero de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy Fe.—El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

1334.—8, 12 y 15 Marzo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 1404/1980, TERESA TREVILLA DE HER NANDEZ contra Juan José de A. Cámara Valdez y Sara Josefina Silva de Cámara, Primera Almoneda: Once Horas, 17 de Marzo del año en curso.

Casa-habitación y terreno en Circuito Cuauhtémoc 143, Manzana 19, lote 13, en el Fracc. Izcalli Cuauhtémoc de esta Ciudad, Norte: 7.00 metros con calle de su ubicación o sea la de Circuito Cuauhtémoc; Sur: 7.00 metros con Fernando González; Oriente: 17.60 metros con lote 14, Poniente 17.60 metros con lote número 12, superficie de 123.20 M2.

GRAVAMENES: Contrato de apertura de crédito con garantía hipotecaria por \$64,000.00 a favor del Banco Nacional de México, S. A. Embargo Judicial por \$300,000.00 a favor de Teresa Trevilla de Hernández.

BASE: \$558,800.00.

Convónquense postores y cítese a los acreedores.

Publicarse por tres veces dentro de nueve días en la Gaceta Oficial de Gobierno del Estado y tablas de Avisos de este Juzgado.—22 de Febrero de 1983.—Lic. Arturo Espinoza García.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

1332.—8, 12 y 15 Marzo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EXP. 7770, ALFREDO MONROY LEON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre le inmueble ubicado en (Denominación "LA CANOA"), en el barrio de Tlacatecol del Municipio de Tepotzotlán, Estado de México, mide y linda: NORTE: 29.45 mts. con propiedad de Daniel Rodríguez Q., SUR: 30.00 mts; con propiedad de la señorita Ma. Esther Chi Palma. ORIENTE: 32.20 mts; con camino de acceso. PONIENTE: 32.15 mts; con propiedad de Toribio Garay.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Cuautitlán, Méx., a 28 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

1253.—5, 10 y 12 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EXP. 9166, GUILLERMO DIAZ MIRANDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno de común repartimiento sin nombre en San Francisco Tepojaco, Cuautitlán Izcalli, mide y linda: NORTE: 44.30 mts. con propiedad de Juan Morales. SUR: ORIENTE: 78.60 mts; colinda con propiedad de José Ruiz; PONIENTE: En tres tramos, uno de 24.40 mts., con camino vecinal y dos de 14.50 y 72.00 metros con propiedad de María Luna. Superficie de: 2,846.65 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Cuautitlán, Méx., a 15 de diciembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

1254.—5, 10 y 12 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

EXP. 4427/983, MARIA DE LOS ANGELES CAMPOS REYNA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hidalgo S/N en la zona urbana del Municipio de Villa de Allende, Méx., mide y linda: NORTE: 32.50 metros linda con predio de Rafael Alvarado. SUR: 27.50 metros linda con predio de Salomón Salgado. ORIENTE: 25.00 metros linda con terreno de la comunidad. PONIENTE: 23.10 metros con calle de su ubicación. Superficie Aprox: 721.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 25 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

1255.—5, 10 y 12 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

EXP. 1442, JULIA FRANCO DE ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "LA LOMA", "EL ALTO" "SIN NOMBRE", en el barrio Zimapan Teoloyucan, México, mide y linda: NORTE: 131.70 mts. y linda con el Municipio de Coyotepec Estado de México. SUR: En tres medidas la primera de 60.00 mts. con Nazario Martínez el 2do. 57.70 mts. con Nazario Martínez el 3ro. 41.50 mts. con Reynaldo Salas. ORIENTE: 202.50 mts. y linda con la señora María Cruz Castro. PONIENTE: 120.00 mts. y linda con el señor Antonio Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Cuautitlán, Méx., a 28 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

1256.—5, 10 y 12 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En expediente número 4994/83, el señor MIGUEL PEÑA LARA promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 19.50 mts. y linda con Francisco Nava; AL SUR mide 19.50 mts. y linda con Calzada; AL ORIENTE mide 134 mts. y linda con Alberto Peña; AL PONIENTE mide 134 mts. y linda con Arcadio Silva.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 23 de febrero 1983. El Registrador Público de la Propiedad. Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1303.—8, 12 y 15 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En expediente número 4995/83, el señor SIMON MARTINEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 10.55 mts. y linda con Anastacio Martínez; AL SUR mide 10.55 mts. y linda con Río; AL ORIENTE mide 90 mts. y linda con Urbano González; AL PONIENTE mide 90 mts. y linda con Armando Flores.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 23 de febrero 1983. El Registrador Público de la Propiedad. Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1304.—8, 12 y 15 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En expediente número 4992/83, el señor LEON GUTIERREZ SALVADOR, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: mide 16.18 mts. y linda con Pascual Ibarra de la Cruz; AL SUR, mide 27.60 mts. y linda con María de la Luz; AL ORIENTE: mide 102.40 mts. y linda con Justino López; AL PONIENTE: mide 90 mts. y linda con Camino.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 23 de febrero 1983. El Registrador Público de la Propiedad. Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1305.—8, 12, y 15 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En expediente número 4993/83, el señor JESUS VILCHIS RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: mide 12 mts. y linda con Manuel Rojas; AL SUR: mide 12 mts. y linda con Melchor Reyes AL ORIENTE mide 144 mts. y linda con José Vilchis; AL PONIENTE: mide 144 mts. y linda con José García.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 23 de febrero 1983. El Registrador Público de la Propiedad. Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1306.—8, 12, y 15 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En expediente número 4990/83, el señor LEONARDA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: mide 11.50 mts. y linda con Carretera; AL SUR mide 15 mts. y linda con Río Chichipicas; AL ORIENTE mide 4.00 mts. y linda con Miguel González; AL PONIENTE mide 13 mts. y linda con Socorro Galeana.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 23 de febrero 1983. El Registrador Público de la Propiedad. Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1308.—8, 12 y 15 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En expediente número 4991/83, el señor SUSANA TORRES DE PALMA, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 24 mts. y linda con Juana Hernández; AL SUR mide 24 mts. y linda con Serafín Jiménez; AL ORIENTE mide 48.50 mts. y linda con Antonio Torres AL PONIENTE: mide 48.50 mts. y linda con Margarito Cuevas.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 23 de febrero 1983. El Registrador Público de la Propiedad. Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1307.—8, 12 y 15 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En expediente número 4986/83, el señor HILARIO NEGRETTE VARGAS, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 23.50 metros y linda con Angela Campos; Al Sur mide 24.27 metros y linda con Valentín Robles; Al Oriente mide 98.80 metros y linda con Zanja; Al Poniente mide 98.80 metros y linda con Zanja.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 22 de febrero 1983 El Registrador Público de la Propiedad. Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1312.—8, 12 y 15 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En expediente número 4985/83, el señor ANTONIO PAVON ROSALES, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 19.50 metros y linda con Fidencio Montes; AL SUR mide 19.50 metros y linda con vereda; AL ORIENTE mide 150 metros y linda con Luis Torres; AL PONIENTE mide 150 metros y linda con Jesús Ramírez.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 22 de febrero 1983 El Registrador Público de la Propiedad. Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1313.—8, 12 y 15 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En expediente número 4984/83, el señor JULIAN RANGEL MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 9.50 metros y linda con Calzada Guadalupe Victoria; AL SUR mide 9.50 metros y linda; con Río Chichipicas; AL ORIENTE mide 173 metros y linda con Simón Guerrero; AL PONIENTE mide 175. metros y linda con Celestino Espejel.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 22 de febrero 1983 El Registrador Público de la Propiedad. Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1314.—8, 12 y 15 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En expediente número 4983/83 la señora JULIA QUEZADA VDA. DE NAVA promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 19.50 metros y linda con Calzada; AL SUR mide 19.50 metros y linda con Angel Valdez; AL ORIENTE mide 150 metros y linda con Josefa

Villanueva; AL PONIENTE mide 150 metros y linda con Vicente Nava.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 22 de febrero 1983 El Registrador Público de la Propiedad. Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1315.—8, 12 y 15 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En expediente número 4982/83, el señor ANGEL VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 19.50 metros y linda con Luciano Becerra; AL SUR mide 19.50 metros y linda con Tomás de la Puente; AL ORIENTE mide 150 metros y linda con Leopoldo Neri; AL PONIENTE mide 150 metros y linda con Marcial Silva.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 22 de febrero 1983 El Registrador Público de la Propiedad. Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1316.—8, 12 y 15 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En expediente número 4980/83, el señor ALFONSO GONZALEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 11.80 metros y linda con Pedro González; AL SUR mide 11.80 metros y linda con Calzada; AL ORIENTE mide 66 metros y linda con José González; AL PONIENTE mide 66 metros y linda con Loreto Hernández.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 22 de febrero 1983 El Registrador Público de la Propiedad. Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1317.—8, 12 y 15 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En expediente número 4980/83, el señor MARTIN MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 12 metros y linda con Calzada; AL SUR mide 12 metros y linda con Angel Cuevas; AL ORIENTE mide 144 metros y linda con Filiberto Mendoza; AL PONIENTE mide 144 metros y linda con Miguel Luna.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 22 de febrero 1983 El Registrador Público de la Propiedad. Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1318.—8, 12 y 15 Marzo.



"PROBAMEX", S.A. de C.V.
A V I S O.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace saber:

Que en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la expresada sociedad, celebrada con fecha 20 de agosto de 1982 adoptaron los siguientes acuerdos: - - - - -

CONVENIO DE FUSION con "QUIMTEK", S.A. de C.V., siendo --- "PROBAMEX", S.A. de C.V. sociedad FUSIONANTE y "QUIMTEK", S.A. de C.V. como sociedad FUSIONADA, determinándose que --- "PROBAMEX", S.A. de C.V. como causahabiente a título univagal de la sociedad fusionada se subroga en todas las deudas de ésta, renunciando a beneficiarias del plazo y dando por vencidas las mismas, convocando por ello a todos los acreedores a que se presenten en las oficinas de la sociedad fusionante para hacer efectivos sus créditos.

PUBLICACION DEL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS de la Sociedad Fusionante:

"PROBAMEX", S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1981.

<u>ACTIVO.</u>			
Circulante.			
Bancos	142,303.05		
Clientes	681,364.15		
Deudores Diversos	1,634,858.60		
Accionistas	1,020,900.00		
Anticipo a Proveedores	78,100.00		
Depósitos en Garantía	13,000.00		
Inventario	<u>218,315.26</u>	3,788,841.06	
<u>Fijo</u>			
Equipo de Oficina	157,525.75		
Depreciación	15,752.78	141,772.97	
Maquinaria y Equipo	5,031,986.00		
Depreciación	1,073,138.30	3,958,847.70	
Mejoras a Local			
Arrendado	348,420.28		
Amortización	<u>34,842.03</u>	<u>313,578.25</u>	4,414,198.92
<u>Diferido</u>			
Gastos de Organización	118,629.10		
Amortización	41,071.19	77,557.91	
Gastos de Instalación	2704,494.18		
Amortización	<u>229,254.64</u>	<u>2,475,239.54</u>	<u>2,554,797.45</u>
Suma el Activo.		<u>10,755,337.43</u>	

P A S I V O

<u>Circulante.</u>			
Proveedores	71,957.60		
IVA.	(114,960.79)		
Acreedores Diversos	7,650,173.70		
Impuestos por Pagar	<u>8,340.00</u>	7,615,490.51	
<u>CAPITAL Y SUPERAVIT</u>			
Social	5,000,000.00		
Resultado de Eje. Ants.	(738,204.10)		
Utilidad del Ejercicio	<u>(1,121,448.98)</u>	<u>3,140,346.92</u>	
Suma al Pasivo y al Capital		<u>10,755,337.43</u>	



"PROBAMEX", S.A. de C.V.
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1981.

Ventas		4,005,440.51
Costo de Ventas		
Compras	2,599,831.63	
Inventario Actual	<u>218,315.26</u>	<u>2,381,516.37</u>
Utilidad Bruta		1,623,924.14
Gastos Generales		<u>2,801,660.39</u>
Cuotas y Suscripciones	28,580.00	
Honorarios	251,200.00	
Papelina y Art. de Esc.	10,278.35	
Primas de Seguro	57,306.65	
Comisiones y Sit. Bancarias	7,385.77	
Envases	188,172.85	
Sueldos y Salarios	478,923.59	
Fletes y Acarreo	303,107.02	
Varios	187,338.78	
Teléfonos	23,884.65	
Mant. y Conserv. Maq.	202,980.20	
No Deducibles	36,940.21	
Vigilancia	112,703.76	
Dep. Acum. Maq. y Eq.	503,199.73	
Amort. Gastos de Org.	5,932.37	
Amort. Gastos de Inst.	135,225.26	
Diesel	40,060.80	
Análisis Laboratorio	4,950.00	
Renta	35,400.00	
Uniformes	4,805.80	
Luz	6,791.33	
Materiales de Laboratorio	2,055.60	
Agua	12,614.70	
Impuestos Diversos	17,887.97	
Etiquetas	1,868.00	
Correos	1,068.00	
Amort. Acum. Mej. de Local		
Arrendado	34,842.03	
Dep. Acum. Eq. de Of.	15,752.78	
Eq. de Seguridad	10,817.30	
Gasolina y Lubricantes	208.68	
Limpieza	6,825.00	
Análisis Mercado	9,338.00	
Inflavit	20,273.00	
IX	4,878.00	
Cuotas I.M.S.S.	<u>29,064.21</u>	
Otros Ingresos		<u>56,287.27</u>
Pérdida del Ejercicio		<u>(1,121,448.98)</u>


Ing. ALBERTO GARDUÑO HERNANDEZ
Presidente del Consejo de Administración.

Publíquese en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta del Gobierno del Estado de México.



QUINTEK, S. A. de C. V.

"QUINTEK", S.A. de C.V.

AVISO.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace saber:

Que en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la expresada sociedad, celebrada con fecha 20 de agosto de 1982 adoptaron los siguientes acuerdos:

CONVENIO DE FUSION con "PROBAMEX", S.A. de C.V., siendo -- "QUINTEK", S.A. de C.V., sociedad FUSIONADA y "PROBAMEX", S.A. de C.V. sociedad FUSIONANTE, determinándose que esta sociedad como causahabiente a título universal de "QUINTEK", S.A. de C.V. se subroga en todas las deudas de la sociedad-fusionada, renunciando a beneficiarse del plazo y dando por vencidas las mismas, por lo que convoca a todos los acreedores a que se presenten en las oficinas de la sociedad fusionante para hacer efectivos sus créditos.

PUBLICACION DEL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD FUSIONADA.

"QUINTEK", S.A. de C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 1982

ACTIVO

Circulante

Mercancías en Tránsito	83,923.43		
Accionistas	1,200,543.86		
Caja	5,000.00		
Bancos	(218,149.51)		
Clientes	3,658,330.53		
Rva.Cta.Inc.	17,942.08	3,670,388.45	
Acreedores Diversos	1,269,336.75	1,269,336.75	
Inventario	3,185,345.00	3,185,345.00	9,196,387.97

Inmuebles, Planta y Equipo

Maquinaría y Equipo	583,323.37		
- Depreciación	226,819.74	356,503.63	
Equipo de Transporte	409,278.00		
- Depreciación	279,738.60	129,539.40	
Equipo de Oficina	172,505.63		
- Depreciación	83,665.96	88,840.27	574,883.30

Diferido

Depositos en Garantía			1,000.00
Suma el Activo			9,772,271.27

PASIVO

Circulante

Proveedores	838,351.33		
Acreedores Diversos	1,098,471.65		
Impuestos por Pagar	199,813.74		
Documentos por Pagar	200,000.00		
Comisiones por Pagar	453.60		
P.T.U. por Pagar	25,594.00		
Anticipo I.S.R.	(125,699.00)	2,236,985.32	

CAPITAL Y SUPERAVIT

Social	3,000,000.00		
Reserva Legal	40,570.00		
Resultado de Eja. Ants.	326,696.69		
Utilidad del Período	4,168,019.26	7,535,285.95	
Suma el Pasivo y el Capital		9,772,271.27	

QUINTEK, S. A. DE C. V.
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE JULIO DE 1982.

Totales		14,537,605.00
- Dfvs. y Desc. S/Vtas.		273,742.38
Ventas Netas		14,263,862.62
Costo de Producción de lo Vendido		
Inventario Inicial	1,732,352.82	
+ Compras	6,445,345.08	
M. F. Disponible	8,177,697.90	
- Inventario Final	3,185,345.00	
Materiales Empleados	4,992,352.90	
Mano de Obra	228,372.00	
Gastos de Fabricación	885,632.99	6,106,357.89
Utilidad Bruta		8,157,504.73
Gastos de Operación		
Gastos de Administración	2,409,468.12	
Gastos de Venta	1,523,372.83	
Gastos de Prode. Financieros	60,949.02	3,993,789.97
Utilidad de Operación		4,163,714.76
Difus. Productos		4,304.50
Utilidad Neta		4,168,019.26

SISTEMA ESTABLECIDO PARA EXTINGUIR EL PASIVO DE "QUINTEK", S.A. de C.V. -- Que la sociedad fusionante "PROBAMEX", S.A. de C.V., como causahabiente a título universal de la sociedad fusionada se subroga en todas las deudas de "QUINTEK", S.A. de C.V., renunciando al beneficio del plazo, dando -- por vencidas las mismas y convocando a todos los acreedores a que se presenten a hacer efectivos sus créditos, ya que -- desde ahora "PROBAMEX", S.A. de C.V. asume su pago.

El Presidente del Consejo de Administración.

Ingr. ALBERTO GARDUÑO HERNÁNDEZ.

Publíquese en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta del Gobierno del Estado de México.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En expediente número 4989/83, el señor LEOPOLDO MIRANDA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: mide 15 metros y linda con Río; AL SUR mide 15 metros y linda con Marcela López Vda. de Cerón; AL ORIENTE mide 125 metros y linda con Pascual Rosales; AL PONIENTE mide 125 metros y linda con Teófila Morales.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 22 de febrero 1983. El Registrador Público de la Propiedad. Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1309.—8, 12 y 15 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En expediente número 4988/83, el señor LUIS QUIROZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 9.60 metros y linda con Calzada; Al Sur mide 9.00 metros y linda con Río; Al Poniente mide 169.30 metros y linda con León Callejas; Al Oriente mide 176.60 metros y linda con Pascual Castillo.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 25 de febrero 1983. El Registrador Público de la Propiedad. Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1310.—8, 12 y 15 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En expediente número 4987/83 la señora MA. DEL CARMEN TORRES VDA. DE JARDON, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 27.50 metros y linda con Camerino; Al Sur mide 28.60 metros y linda con Angel Valdez Vallesteros; Al Oriente mide 133.20 metros y linda con Manuel Torres; Al Poniente mide 131.50 metros y linda con Esteban Acosta.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 22 de febrero 1983. El Registrador Público de la Propiedad. Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1311.—8, 12 y 15 Marzo

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,

Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,

Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,

Secretario de Planeación.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,

Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR

Secretario de Educación, Cultura
y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,

Secretario de Desarrollo Económico.

ING. EDUARDO AZUARA SALAS,

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,

Secretario de Administración.

LIC. HÚMBERTO LIRA MORA,

Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,

Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. HECTOR MORENO TOSCANO,

Subsecretario de Gobierno "B".